

Acta no 65

Asistentes: En la Escuela de Aprendices de la Sociedad Española
Presidente: la de Construcciones Electro-Mecánicas S.A. de esta
D. Fernando García Rosano ciudad, se reunió a las nueve horas del día quince
Secretario: de junio de mil novecientos sesenta, la Junta de
D. Luis de la Fuente Junta Jurado de Empresa, estando integrada por los
Vocales: señores relacionados al margen, para tratar del
siguiente Orden del Día:
D. José A. González 1º Lectura y aprobación si procede, del acta de la
reunión anterior.
D. José Orbanja Ramírez 2º Distribución premios asistencia y puntualidad.
D. José Rodríguez Molino 3º Renovación Junta de Económato.
D. Felipe Melis Girón 4º Asuntos de trámite
D. Bonifacio Hernández 5º Ruegos y Preguntas
D. Rafael Castillo Utrera
D. Leo Gil García
D. Eduardo García Risco
D. Emilio Anaya Gómez
Abierta la sesión por el Presidente Sr. García Risco,
que sustituye a D. Roque Berruado, por ausencia de
este, es leída por el Sr. Secretario, el acta de la
reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.
En relación con el segundo punto del Orden del
Día, se presenta relación nominal de todos los acre-
dores a premios por puntualidad y asistencia y al
objeto de evitar posibles reclamaciones, se acuerda sea
leída esta relación, a fin de que todos aquellos
que se consideren acreedores y no se venen incluidos,
puedan formular la oportuna reclamación, antes de
proceder al reparto.
Después del tercer punto del Orden del Día, se
da cuenta que el mandato de la actual Junta de
Económato, había finalizado, precisamente ese
mismo día, por lo que procedía el que por el
Jurado de Empresa, se designasen los representa-
tes que deberían integrar la nueva Junta. Por
unanimidad, se acordó continuasen los mismos
señores que hasta la presente han venido desempeñando

do dicho cargo, a plena satisfacci6n de todos.

Se pasa al cuarto punto y en los asuntos de tramite, se da cuenta por el Sr. Presidente, que la cuesti6n del nuevo carril que habia sido planteado en la reuni6n anterior, estaba en marcha, puesto que existia incluso una orden de trabajo encargando la instalaci6n del mismo. Segun los vocales, por la forma expuesta por la Presidencia, se daba a entender que el asunto habia sido iniciado por el Jefe del Taller, sin hacer alusi6n a que todo ello, estaba basado en una idea del Sr. Campos Medina, por lo que se ruega se investigue si efectivamente la idea fue de este productor, para en caso afirmativo, solicitar para el el premio a que seria acreedor.

Sobre la petici6n formulada para el pago por parte de la Empresa, de las horas perdidas por el personal, en las visitas a Consultorios, el Sr. Presidente, da lectura a un comentario publicado en el bolet6n "Consultarse" sobre dicha Resoluci6n, el cual venia a confirmar el criterio mantenido por la Empresa, desde un principio, de que no procedia tal abono hasta tanto fuese asi establecido por ley, en el Bolet6n Oficial del Estado, por lo que informa al Jurado, que esta, es la postura firme de la Empresa, es decir, no pagar tales horas y que aquel que se considerase perjudicado, podria reclamar ante la Inspecci6n de Trabajo, en cuyo caso y mediante los correspondientes recursos, se aclarar6 definitivamente la cuesti6n.

Sobre la cuesti6n de las Tarifas de Estrajo, presentadas en la reuni6n anterior, informa el vocal Sr. Rodri-guez, que estaban tratando este asunto directamente con el Sr. Gomez Luna, en grupo de operarios, de entre los interesados.

En relacion con el beneficio sobre las horas extraordinarias del personal de Fundiciones de Hierro, manifiesta el Sr. Garcia Romero, que no procede abonarlo puesto que ya va absorbido por otras mejoras, cual es el computar el beneficio, tomando 48 minutos en el calculo de aquellos trabajos retirados en 60 minutos, asi como el aumento del 10% mas el 20% que ya tienen.

Manifiestan los vocales señores Melis, Castillo y Hernandez, que esos porcentajes son el compunto de los quinquenios y que nada tienen que ver con lo que ellos reclaman y que en cuanto al calculo de los 48 minutos en vez de 60 minutos, obscurian tener una reunion con los que estuviesen enterados bien del asunto, ya que no estaban de acuerdo, puesto que eso data de los tiempos del Sistema Bedaux y por tanto, no podia relacionarse con este asunto de las horas extraordinarias que es mucho mas reciente. El Presidente insiste en que es una reclamacion improcedente y que por tanto, debian proceder conforme estubiesen oportuno.

En el orden de Preguntas y Respuestas, es presentado por el vocal Sr. Rodriguez, el siguiente escrito: "El Presidente del Jurado de Empresa de la Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, - Córdoba, - los obreros del Eren de Alambre a traves del Jurado de Empresa José Rodriguez, le agradecemos la nueva modificacion de Tarifas, de cobre trozos inferiores a 60 kilos, barra latón de 120 a 150 m/m, lingotes de 400 kilos aproximadamente. Nosotros creemos que esta tarifa no se encuentra relacionada con la duresa del trabajo, por el peso que hay que manejarlos todo manualmente y es mucho el desgaste físico, por carecer de mecanizacion dicho tien le pedimos si a bien lo tiene, que estudien bien la tarifa con objeto de que

no puedan dar un poco de más superficie, pues que la tarifa está calculada al máximo rendimiento. - Le saludan atentamente los obreros de dicho Departamento, para que procedan a fin de la petición formulada. - Córdoba 14 de junio de 1960. - Firmado: "José Rodríguez" sobre el que se manifiesta por el Sr. Presidente, que será estudiado para la próxima reunión.

Se da a conocer al Jurado, la concesión de que ha sido objeto su presidente, por el Ministerio de Trabajo, de la Medalla del Trabajo, premiando así sus 50 años de trabajo. El Jurado en pleno, acuerda conste en acta su más cariñosa felicitación, así como que se le haga homenaje por tal distinción, lo que podría ser mediante la entrega de un álbum que recoja en la firma de todos los que integran la gran familia de Leceur, el afecto que sienten por quien con tanto celo carino y unanimidad, viene compartiendo con todos, las alegrías y vicisitudes, que una larga vida de trabajo encierra.

No hubo más asuntos que tratar, por lo que se levantó la sesión a las once horas, de todo lo cual como Secretario, certifico.